

POSADAS, 31 AGO 2023

VISTO: El Expediente CUDAP: FCEQYN_EXP-S01:0001560/2023 - Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales - Conversión de Saldos Financieros en Puntos - "Ordenanza 027/2019" - Baja por Jubilación del Ing. Luis Arnaldo JACOBO, desde 30/07/2022, Cargo Prof. Adjunto Semiexclusiva, y;

CONSIDERANDO:

QUE, por Ordenanza N° 027/19 se faculta a la Señora Rectora, a los Decanos/as y a los gremios Docentes y Nodocente, a establecer un circuito que contemple el procedimiento para convertir los saldos financieros generados a partir de las bajas (Docentes y Nodocentes) en puntos, para ser incorporados posteriormente a la Planta Referencial mediante Resolución de Consejo Superior.

QUE, por Resolución Rectoral N° 1007/19 y modificatoria N° 950/2021, se aprueba el procedimiento para convertir el excedente financiero producido por bajas de agentes docentes y nodocentes, a Puntos de la Planta Referencial, aprobada por Resolución CS N° 045/12.

QUE, por Resolución Rectoral N° 680-22 de fecha 11 de agosto de 2022, se da de baja en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva en la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales y en todos los cargos que revista en la Universidad Nacional de Misiones, al Ing. Luis Arnaldo JACOBO - D.N.I. N° 10.291.925 - a partir del 30 de julio de 2022 por cumplir la edad máxima de permanencia estipulada en la normativa vigente.

QUE, en consecuencia, se han producido movimientos en la Planta de Personal Docente de la referida Unidad Académica, arrojando un excedente financiero convertido en 10,94 puntos para ser incorporados a la Planta Referencial.

QUE, teniendo en cuenta la baja producida desde Julio de 2022, corresponde la conversión del saldo financiero a Puntos de la Planta Referencial, tal como lo establece la referida Resolución Rectoral N° 1007/2019 y modificatoria.

QUE, analizadas las actuaciones en la Comisión de Presupuesto y Administración, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho N° **081/2023**, sugiriendo: *"Aprobar la Conversión de Saldos Financieros en Puntos de Planta referencial -Baja por Jubilación del Ing. Luis Arnaldo JACOBO, desde 30/07/2022, Cargo Prof. Adjunto Semiexclusiva.- En 10,94 puntos Docentes ...//*

...// de la Facultad de Cs. Exactas, Químicas y Naturales”.

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 5ª Sesión Ordinaria/2023 del Consejo Superior, efectuada el día 30 de agosto de 2023.

Por ello:

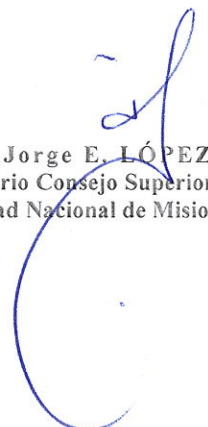
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- INCORPÓRASE a la Planta Referencial Docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales 10,94 (diez puntos con noventa y cuatro centésimas).

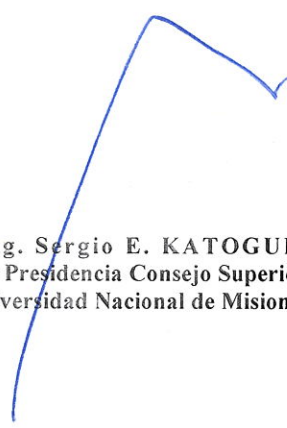
ARTÍCULO 2º.- REGÍSTRESE, Comuníquese, y Cumplido. ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CS N° 113-23

haa



Bqco. Jorge E. LÓPEZ
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



Ing. Sergio E. KATOGUI
a/c Presidencia Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones